

EXPDTE. N°: 390/2011 - P.Res

AUTOR: ESP.CONTROL RENDICIONES DEL TRIBUNAL DE
CUENTAS

EXTRACTO: Aprobar el expediente n° 1490/2010 referido a la
rendición de cuenta del mes de julio de 2010.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y
PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2011